

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000055

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

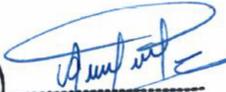
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>06.13.01 - Cepre</b>								
04/02/2025	0000000124	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 G APROX.	Unidad	0.00	0.00	194.00	0.00
04/02/2025	0000000124	710600100236	SOBRE MANILA TAMAÑO MEDIO OFICIO	Emp X 50	0.00	0.00	100.00	0.00
04/02/2025	0000000124	716000060393	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	118.00	0.00
04/02/2025	0000000124	716000060394	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA MEDIANA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	119.00	0.00
04/02/2025	0000000124	716000060395	PLUMON DE TINTA INDELEBLE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	118.00	0.00
04/02/2025	0000000124	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	1,000.00	0.00
04/02/2025	0000000124	746437450004	ESCRITORIO DE MELAMINA EN FORMA DE L	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



**Lic. Erick Amcon Ore Tarazona**  
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



**Mg. Miguel Ángel Huatán Sánchez**  
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad